hexametilentetramina, metenamina

Nombre (Inglés): hexamethylenetetramine, methenamine@methenamine

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 100-97-0
- **Nº C.E./EINECS:** 202-905-8
- **Ficha Internacional de Seguridad Química (INSHT):** 1228

MÁS INFORMACIÓN

- **Fórmula molecular:** C6H12N4
- **Sinónimos:** HEXAMETILEN TETRA-AMINA, HEXAMETILENO DE TETRAMINA

USOS

endurecedor, aditivo

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Símbolos



GHS02

Inflamable / Pirofórico



GHS07

Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación)

Palabra de advertencia: **Atención**

Frases H

H228 : Sólido inflamable.

Sól. infl. (Cat. 2) : Sólidos inflamables

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sens. cut. (Cat. 1) : Sensibilización respiratoria o cutánea

Riesgos específicos para la salud

Sensibilizantes

Sustancias con potencial sensibilizante cutáneo o respiratorio

Normativa de restricción/prohibición de sustancias

Sensibilizantes REACH

Sustancias identificadas como sensibilizantes respiratorios o cutáneos en el marco del Reglamento REACH. Incluye sustancias que, sin estar necesariamente clasificadas CLP, han sido evaluadas por la ECHA como potencialmente alergizantes en contextos de exposición laboral.

Accidentes graves (Seveso)

Sustancias peligrosas incluidas en el Anexo I de la Directiva Seveso III (Directiva 2012/18/UE), transpuesta en España por el Real Decreto 840/2015. Su presencia en instalaciones industriales en cantidades iguales o superiores a los umbrales establecidos determina la obligación de aplicar medidas de control de riesgos de accidentes graves.